

Guayaquil, Mayo 20 de 1997

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**S.A. PREDIAL INVERSIONISTA CARCHI**

**Ciudad**

Respetables señores:

He procedido a examinar el Balance General de S.A. Predial Inversionista Carchi al 31 de Diciembre de 1996 y movimiento por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de contabilidad general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las Normas legales y el inmediato A/D por el Aumento de Capital realizado así como, los libros de actas de Junta General de Socios. Los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Esto se ha considerado por haber recibido los documentos contables y societarios de la Compañía en Mayo 15 de 1.996

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Económica Predial Carchi al 31 de diciembre de 1996 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Srta. Marlene Trujillo S.  
COMISARIO.

fu